

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, veintiséis (26) de septiembre de dos mil catorce (2014)

RADICADO:	05001 33 33 004 2013-00643 00
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LABORAL
DEMANDANTE:	SANTIAGO GARCES OCHOA
DEMANDADO:	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ASUNTO:	Fija fecha de Audiencia de Conciliación

Se cita a **Audiencia conciliación de que trata el artículo 192 del CPACA**, la cual se llevará a cabo el **día 20 de octubre de 2014, A partir de las once (11:00) de la mañana**, en las instalaciones del edificio Atlas (Calle 42 número 48-55), piso 1, Sala de audiencias N° 3.

Se advierte a los apoderados de las partes que de conformidad con el artículo 192 del CPACA, la asistencia a esta audiencia es obligatoria y en caso que el apelante no asista a la audiencia, se declarará desierto el recurso.

NOTIFÍQUESE

EVANNY MARTÍNEZ CORREA

Juez

EAAT

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO MEDELLÍN**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy **29 DE SEPTIEMBRE DE 2014** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en Estados.

EDWIN ALEXANDER ARBOLEDA TAVERA
Secretario